

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ACEROFERRETER Y
CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el Lunes 31 de marzo del 2013, a las 14h00, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Panamericana Sur, Km 14 ½ y Pasaje San Víctor, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES Cía. Ltda.": Sr. Ángel Boris Trávez Rentería; Sra. Fadia Argentina Rentería Betancourt; y, Unión Ferretera S.A. UNIFER, representada legalmente por el señor Nicolás Trávez Navas, quienes constituyen la totalidad de los accionistas de la compañía ACEROFERRETER Y CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA., y por tanto representan el cien por ciento del capital social. Habiendo sido legalmente convocados, con el orden del día, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de la facultad que les concede el artículo 234 de la Ley de Compañías, para lo cual actúa como Presidente la Sra. Yuly Aparicio Silva; y, como Secretario Ing. Boris Trávez Rentería.

El presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General del año 2012.
2. Presentación y aprobación de los Resultados Financieros del año 2012.
3. Lectura del informe de Auditoría Externa del ejercicio 2012.
4. Decisión sobre la propuesta de distribución de las utilidades del año 2012.
5. Presentación y aprobación del Presupuesto del año 2012.
6. Lectura y aprobación del Informe del año 2012

Habiendo sido aprobado por unanimidad, la Junta General de accionistas, manifiesta:

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2012

El Gerente General Ángel Boris Trávez Rentería, en su calidad de Representante Legal, da lectura a su informe y expone a la Junta General los resultados del año 2012 y los retos para el año que viene.

El informe es analizado por los presentes y luego de las deliberaciones de rigor es aprobado por unanimidad. Dejando a salvo el voto del señor Ángel Boris Trávez de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

www.grupounifer.ec

PUNTO DOS.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

El Informe económico es expuesto por la Contadora de la compañía, Silvia Arguello, quien expone los resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2012. Luego de la absolución de las dudas existentes y de las deliberaciones de rigor, la Junta aprueba unánimemente los resultados financieros del ejercicio económico de 2012. Dejando a salvo el voto del señor Boris Trávez de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

PUNTO TRES.- LECTURA DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Boris Trávez en su calidad de Gerente Financiero de la empresa da lectura al informe de los Auditores Externos de la empresa, la firma Acevedo & Asociados, el mismo que dio como resultado un informe sin salvedad.

Se propone a su vez que la Junta General de Accionistas apruebe la renovación del contrato con Acevedo & Asociados.

La Junta General después de algunas opiniones aprueba por unanimidad la renovación del contrato con la firma auditora externa Acevedo & Asociados.

PUNTO CUATRO.- DECISIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2012.

El presidente de la junta manifiesta que una vez conocidos los resultados del ejercicio económico 2012, es necesario decidir respecto a la distribución de utilidades, para lo cual presenta la siguiente propuesta:

- a) Que de la utilidad obtenida en el ejercicio 2012 que ascendió a Siete mil diez con 12 centavos:
 - \$ 350.51 se destinara a Reserva Legal

Se decidió por unanimidad que no se distribuirán dividendos entre los socios.

PUNTO CINCO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE ACEROFERRETER PARA EL AÑO 2013

www.grupounifer.ec

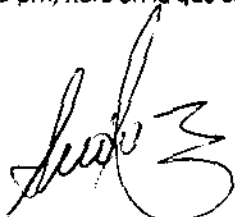
El Gerente General, Boris Travez, realiza la exposición de las cifras de ventas y el crecimiento que se espera conseguir en el ejercicio económico 2013. Adicionalmente se informa que el presupuesto fue conocido y aprobado en reuniones anteriores.

La Junta General aprueba el presupuesto por unanimidad. Dejando a salvo el voto del señor Boris Travez de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

PUNTO SEIS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AÑO 2012

La Presidente, Yuly Aparicio Silva, da lectura del informe referente a las actividades cumplidas en el transcurso del año 2012 y los retos que se piensan emprender en el 2013. El informe es aprobado por la Junta por unanimidad.

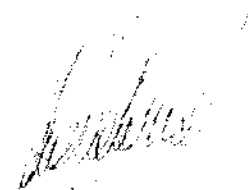
Una vez que han sido evacuados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede el receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia la indicada Acta a las 17h30 pm, hora en la que se levanta la sesión.



Sr. Ángel Boris Travez Renteria
Socio/ Secretario de la Junta



Sra. Yuly Aparicio Silva
Presidente de la Junta



Sr. Nicolás Travez Neves
Representante Legal
Socio/ Unión Ferroviaria Unifer S.A.



Sra. Fedra Argentina Renteria Batancourt
Socia